



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:40822/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su Resolución HCD 271/2018, en el sentido que se designe a la Esp. Silvia Emma MIRANDA de TORRES (DNI 5.325.385), como representante de esa Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por el Art. N° 18 de la Ordenanza HCS 6/2008 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su Resolución HCD 271/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Esp. Silvia Emma MIRANDA de TORRES (DNI 5.325.385), como representante de esa Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Lenguas.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

SL

